



Al responder cite este número
MJD-OFI26-0041290-DPC-30200

Bogotá D.C., Colombia, 4 de septiembre de 2026

Honorable Magistrada

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidencia

Consejo Superior de la Judicatura

Calle 12 No. 7-65

presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co



Contraseña:dJy4sHhRco

Asunto: Remisión listado de plazas disponibles para la prestación de servicios de utilidad pública – Ley 2292 de 2023 - Consejo Superior de la Judicatura.

Reciba un cordial saludo,

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 2292 de 2023, el cual establece que corresponde a esta cartera la suscripción de convenios con entidades públicas y sin ánimo de lucro mediante los cuales se habiliten plazas para la prestación de los servicios de Utilidad Pública, a la fecha ha suscrito 31 convenios, ha habilitado además 50 plazas que se traducen en un total de 2558 oportunidades a nivel nacional para la ejecución de actividades con impacto social.

En ese mismo sentido, la citada disposición establece como función de esta entidad poner dichos listados a disposición de las autoridades administrativas y judiciales competentes, de manera trimestral, especialmente "(...) **al Consejo Superior de la Judicatura, o a quien haga sus veces, y por intermedio de los Consejos Seccionales de la Judicatura, a los juzgados de conocimiento y de ejecución de penas y de medidas de seguridad**". (Negrita y subrayas fuera de texto).

En cumplimiento de lo anterior, se remite:

1. El listado actualizado de plazas disponibles a la fecha, que contiene además la relación de convenios suscritos por departamento y municipio, la dirección de cada plaza y los datos de contacto de la persona responsable del respectivo cupo, para que, por su intermedio, sea puesto en conocimiento de los juzgados penales con funciones de conocimiento

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170



y de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de la correspondiente regional.

2. Enlace de consulta pública en el Sistema de Información de Utilidad Pública que recoge las plazas actualizadas en tiempo real: <https://siup.minjusticia.gov.co/#/public/convenio-plaza>

3. Enlace del Sistema de Sistema de Información de Utilidad Pública para acceso de jueces: <https://siup.minjusticia.gov.co/#/convenio-plaza/listar-convenio-plaza>

Recuerde que, para acceder al Sistema de Información de Utilidad Pública, requiere las credenciales de acceso que se remitieron desde el correo electrónico utilidadpublica@minjusticia.gov.co, durante las vigencias 2023 y 2024. En este orden, por asuntos de seguridad es preciso que mediante la opción "*olvidé mi contraseña*", pueda restablecer su clave, la cual debe tener mínimo 8 caracteres entre mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales, es decir */).

Debido a que la ocupación de plazas es dinámica, el archivo excel adjunto es de referencia; en consecuencia, para confirmar los cupos disponibles en tiempo real, se sugiere consultar el Sistema de Información siguiendo el enlace previo.

Ahora bien, es preciso recordar que por disposición del artículo 2.2.1.14.2.3 del Decreto 1451 de 2023, las decisiones que concedan el acceso a la medida sustitutiva debe comunicarse al Ministerio de Justicia y del Derecho para efectos de monitoreo y evaluación del sustituto al correo electrónico utilidadpublica@minjusticia.gov.co.

Asimismo, a través de la dirección electrónica señalada estamos atentos a resolver cualquier inquietud sobre las plazas o el manejo del Sistema de Información de Utilidad Pública

Cordialmente,

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170



LAURA NATALY CASTILLO GARAY
Directora de Política Criminal y Penitenciaria (E)

Elaboró:

Maria Fernanda Cely Vargas
Contratista
Dirección de Política Criminal y
Penitenciaria

Revisó:

Linda Milena Torres Castro
Coordinadora
Grupo de Política Penitenciaria y
Carcelaria

Aprobó:

Laura Nataly Castillo Garay
Directora (E)
Dirección de Política Criminal y
Penitenciaria

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170